



Órgano central del partido obrero revolucionario

SUMARIO

No. 2872
11/03/26

- 1.- EL 50/50, DEMAGÓGICA PROPUESTA DESTINADA AL FRACASO.
¿QUE SERÁN LAS ELECCIONES SUBNACIONALES?
- 2.- URMA-FDTEULP
TESIS POLÍTICA DE LUCHA: CONTRA LA BARBARIE IMPERIALISTA, EL FASCISMO Y POR EL GOBIERNO OBRERO-CAMPESINO
- 3.- CUMBRE "ESCUDO DE LAS AMÉRICAS" de Trump con 12 presidentes de la derecha latinoamericana:
EL CIPAYO RODRIGO PAZ Y SU GOBIERNO VENDEPATRIA
- 4.- ¡LA LEY GENERAL DEL TRABAJO NO SE TOCA!
ES IMPERIOSO DEFENDER LA LEY GENERAL DEL TRABAJO CON LOS MÉTODOS DE LUCHA DE LAS MASAS, FRENTE AL INTENTO DEL GOBIERNO Y EMPRESARIOS DE SUSTITUIRLA POR OTRA PROPATRONAL.
- 5.- LAURA ROJAS DEL ASUNTO MALETAS ERA UNA MULA AVIVADA EN EL NEGOCIO DEL TRÁFICO DE DROGAS DE LA OLIGARQUÍA BURGUESA
- 6.- PRONUNCIAMIENTO C.O.D. LA PAZ
- 7.- LA BUROCRACIA SINDICAL Y SU PLANTEAMIENTO CONTRARREVOLUCIONARIO DEL PARTIDO DE LOS TRABAJADORES (PT)
EL "INSTRUMENTO POLÍTICO DE LOS TRABAJADORES": UN BOLSÓN ELECTORAL
- 8.- Notas laborales y sindicales:
 - POLICIA INTERVIENE VIGILIA DE LOS TRABAJADORES DE LA "FRANCESA".
 - SINDICATO DE TRABAJADORES DE ASEO URBANO "SANTA CRUZ CAPITAL" EXIGEN AL MINISTERIO DE TRABAJO EMITA CON CELERIDAD INSTRUCTIVO QUE ORDENE A LA EMPRESA CUMPLIMIENTO DE CONVENIO.
 - TRABAJADORES DE LA CAJA PETROLERA DE SALUD COCHABAMBA SE DECLARAN EN ESTADO DE EMERGENCIA POR INTENTO DE VULNERACIÓN DEL FUERO SINDICAL
 - INCERCRUZ: DESPIDEN 5 TRABAJADORES INDEFINIDOS.
- 9.- De: "La Columna", RENNO Espacio de análisis y opinión, 08/03/2026
HOY COMO AYER LA ÚNICA FORMA DE LIBERACIÓN DE LA MUJER ES LA REVOLUCIÓN
- 10.- CONTRA LA TRAICIÓN SINDICAL, EL PACTISMO PREBENDAL Y LA ENTREGA DE NUESTRAS CONQUISTAS EN CHUQUISACA
- 11.- LA TRAGEDIA DE EL ALTO
- 12.- GOBIERNOS DERECHISTAS DE LATINOAMÉRICA SERVILES INCONDICIONALES AL GOBIERNO DE TRUMP COMPROMETEN A NUESTROS PUEBLOS A LOS INTERESES ECONÓMICOS Y MILITARES DEL IMPERIALISMO NORTEAMERICANO.



Partido Obrero Revolucionario
Sección boliviana del C.E.R.C.I.



No. 2872

11/03/26

Edición digital

MASAS

PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO

Sección Boliviana del Comité de Enlace por la Reconstrucción de la IV. Internacional

EL 50/50, DEMAGÓGICA PROPUESTA DESTINADA AL FRACASO.

El demagogo Rodrigo Paz propone la distribución del presupuesto nacional bajo la fórmula de 50% para el gobierno central y 50% para repartir a las regiones, como la varita mágica que permitiría el desarrollo de las regiones libres del centralismo del "Estado tranca" Que cada región, en realidad los grupos de poder, administre sus recursos para su servicio. Lo que se busca son recursos como fuente de poder autónomico. La autonomía sería la gran conquista por haberse logrado elegir gobernadores que administren recursos.

El 50/50 obviamente significa delegar las obligaciones del Estado como son la salud y la educación públicas a las regiones, lo que significa la desarticulación de la educación fiscal única y gratuita, lo mismo en el caso de la salud mientras que, en el marco del neoliberalismo, se impulsa la educación y la salud privadas, por naturaleza elitistas, discriminatorias.

El gran obstáculo es que el tamaño de la torta no alcanza para satisfacer las necesidades sociales de las mayorías en el país y se hace prácticamente inviable por la desarticulación económica del país que se expresa como un regionalismo mezquino. Las abismales diferencias de desarrollo departamentales, producto del atraso económico, cierran la posibilidad de un acuerdo nacional entre las regiones. Los departamentos del eje central, seguramente pedirán que la distribución sea directamente proporcional a la cantidad de población, en cambio, los departamentos rezagados exigirán que sea inversamente proporcional al grado de desarrollo regional. La ecuación resulta irresoluble cuando se busca distribuir la miseria.

¿QUÉ SERÁN LAS ELECCIONES SUBNACIONALES?

Una pugna repugnante entre rateros desesperados por llegar a las alcaldías y las gobernaciones para llenarse los bolsillos, a sabiendas de que, en tiempo de vacas flacas, por la falta de recursos del Estado, no tendrán los medios para llevar adelante sus demagógicas ofertas.

Ya no existen siquiera partidos políticos estructurados sobre un programa. Solo frentes coyunturales con siglas prestadas que es sólo una bolsa de corruptos reformistas de todo pelaje, arribistas unidos alrededor de mantenerse en el poder para seguir robando.

!!!LOS OPRIMIDOS CONSCIENTES NO VOTAN!!!

!!!SE ORGANIZAN Y LUCHAN!!!



**CON EL P.O.R. AL SOCIALISMO
(1935 - 2025) 90 Aniversario**

URMA-FDTEULP**TESIS POLÍTICA DE LUCHA: CONTRA LA BARBARIE IMPERIALISTA,
EL FASCISMO Y POR EL GOBIERNO OBRERO-CAMPESINO****I. LA CRISIS ESTRUCTURAL DEL CAPITALISMO Y LA TENDENCIA A LA GUERRA MUNDIAL**

El capitalismo atraviesa una de sus crisis estructurales más profundas, caracterizada por la sobreproducción de mercancías debido al gran desarrollo de las fuerzas productivas que choca con la limitada capacidad de compra de los mercados. En esta etapa de decadencia, la riqueza generada por la tecnología es apropiada por un puñado de multimillonarios, mientras millones caen en la miseria. Para el capitalista, la producción que no se vende significa pérdida, lo que lo obliga a destruir fuerzas productivas, con recesiones, despidos masivos, precarizar el empleo y aumentar la sobreexplotación. Modificando y eliminando leyes sociales que protegían a la fuerza de trabajo.

Esta crisis de sobreproducción empuja a las potencias imperialistas a una brutal guerra comercial (EE.UU. - OTAN frente a China - Rusia) que hoy adquiere contornos bélicos globales. La humanidad es arrastrada a la barbarie porque el capitalismo, en su necesidad de revertir la caída de su tasa de ganancia, recurre al militarismo para conquistar nuevos mercados y recursos naturales.

1.1. La guerra Irán - EE.UU.: El imperialismo en llamas

El reciente estallido del conflicto bélico directo entre Irán y los Estados Unidos marca un salto peligrosísimo hacia la Tercera Guerra Mundial. El bombardeo de instalaciones nucleares de Irán por parte del imperialismo norteamericano es un acto de desesperación para mantener su hegemonía en el Medio Oriente. Este conflicto, sumado al genocidio en Gaza perpetrado por Israel con apoyo de EE.UU., demuestra que las organizaciones internacionales (ONU - OEA) son incapaces de detener la carnicería. El imperialismo norteamericano, en su decadencia, se suma directamente a la guerra para defender sus intereses petroleros y estratégicos, colocando al mundo a las puertas de una catástrofe nuclear.

1.2. La detención de Maduro y la agresión a Venezuela

En América Latina, el imperialismo norteamericano ha intensificado su política intervencionista, considerando a la región como su "patio trasero" exclusivo frente a la penetración de China. La detención de Nicolás Maduro es un acto de piratería internacional y una violación flagrante a la soberanía de las naciones. Aunque denunciemos el carácter reformista y proburgués del gobierno de Maduro —que no ha roto con las transnacionales—, los trabajadores bolivianos rechazamos cualquier invasión o golpe orquestado por el imperialismo.

Reivindicarnos el derecho a la autodeterminación de las naciones frente a la bota imperialista y llamamos a poner en pie un Frente Único Antiimperialista en todo el continente para derrotar la ofensiva de EE.UU. y sus lacayos regionales.

II. AMÉRICA LATINA: ENTRE EL FRACASO DEL REFORMISMO Y LA REACCIÓN ULTRA-DERECHISTA

El panorama latinoamericano muestra el agotamiento de los gobiernos del "Socialismo del Siglo XXI". Estas corrientes reformistas fracasaron porque no tocaron la gran propiedad privada de la burguesía ni la presencia y el saqueo de las transnacionales, convirtiéndose en socios del saqueo. Este fracaso ha pavimentado el camino para que figuras ultra-reaccionarias como Milei en Argentina o el gobierno de Paz-Lara en Bolivia, lleguen al poder para aplicar políticas de "garrotazo" económico contra los pobres y sometimiento al imperialismo yanqui.

La disputa entre China y EE.UU. por el control del litio, el oro y los hidrocarburos somete a nuestros países a una nueva era del saqueo y extractivismo salvaje. La única salida para la región es la unidad de la clase obrera bajo las banderas de los Estados Unidos Socialistas de América Latina, destruyendo las cadenas que nos atan al imperialismo.

¡LA LEY GENERAL DEL TRABAJO NO SE TOCA! ES IMPERIOSO DEFENDER LA LEY GENERAL DEL TRABAJO CON LOS MÉTODOS DE LUCHA DE LAS MASAS, FRENTE AL INTENTO DEL GOBIERNO Y EMPRESARIOS DE SUSTITUÍRLA POR OTRA PROPATRONAL

No sólo que hay que defenderla, sino que hay que imponer al gobierno y los patrones su estricto cumplimiento. Actualmente los empresarios la pisotean impunemente ante la poltronería de las direcciones sindicales burocratizadas.

La Ley General del Trabajo (LGT) de Bolivia, regula la relación obrero patronal garantizando estabilidad laboral, beneficios sociales, seguridad, higiene, etc. protegiendo al trabajador frente a las condiciones de trabajo impuestas por el capitalista. A esta ley se suma más de 300 normas legales entre leyes, decretos y resoluciones ministeriales que complementan la ley original a lo largo de 8 décadas. En las que se establecen nuevas conquistas sociales de trabajo debidas a la lucha de varias generaciones de trabajadores frente a los empresarios y el Estado burgués.

La (LGT) ofrece múltiples ventajas diseñadas principalmente para proteger al trabajador. Algunas de ellas son:

Estabilidad Laboral y Reincorporación: Los trabajadores gozan del derecho a la estabilidad laboral. En caso de despido injustificado, pueden solicitar su reincorporación a través del Ministerio de Trabajo.

Beneficios Sociales Acumulables: A partir del tercer mes de trabajo ininterrumpido, los empleados generan derecho a Indemnización (pago por tiempo de servicios, un sueldo por cada año trabajado o duodécimas).

Aguinaldo de Navidad: Un sueldo complementario anual que debe pagarse antes del 20 de diciembre.

Bono de Antigüedad: Un pago adicional mensual que se incrementa según los años de servicio, a partir del segundo año.

Protección a la Maternidad: Las mujeres embarazadas cuentan con inamovilidad laboral hasta que el hijo cumpla un año y tienen derecho a descansos pagados de 30 días antes y 30 días después del parto.

Vacaciones Anuales: Días de descanso pagados cuya duración aumenta según la antigüedad del trabajador.

Feriatos y Días de Descanso: Derecho a no trabajar en días feriados nacionales manteniendo la remuneración.

Jornada Laboral y Horas Extras: La ley limita la jornada laboral a 8 horas diarias y establece que cualquier trabajo excedente debe pagarse como horas extraordinarias con un recargo del 100%. Seguridad Social: Obliga a los empleadores a realizar aportes para el seguro de salud a corto plazo (atención médica).

Derecho a la sindicalización y a la huelga: Como también al fuero sindical para los dirigentes.

Estas disposiciones están asentadas en principios legales que sustenta la LGT:

1. PRINCIPIO PROTECTOR En el que el trabajador asalariado cuenta con la protección del Estado.

2. PRINCIPIO IRRENUNCIABILIDAD DE DERECHOS Y BENEFICIOS Disponiendo además que es nula cualquier forma de evasión, simulación, convenciones contrarias o cuando se tienda a burlar sus efectos.

3. PRINCIPIO DE CONTINUIDAD DE LA RELACION LABORAL Denominado también como principio de la continuidad de la relación laboral, que manifiesta el derecho que tiene el trabajador de conservar su empleo durante su vida laboral.

4. PRINCIPIO DE PRIMACIA DE LA REALIDAD En caso de discordancia entre lo que ocurre en la práctica y lo que surge de los documentos o acuerdos, debe darse preferencia a lo primero, es decir, prevalece la realidad siempre que esta sea beneficiosa para los trabajadores.

5. PRINCIPIO DE RAZONABILIDAD El trabajador debe ejercer sus derechos y obligaciones de acuerdo a razonamientos lógicos de sentido común, sin incurrir en conductas abusivas por parte del empleador.

6. PRINCIPIO DE BUENA FE Establece que los derechos deberán ejercitarse conforme a las exigencias de la buena fe.

7. PRINCIPIO DE LIBERTAD DE ASOCIACIÓN SINDICAL Es el derecho que tienen los trabajadores a crear su sindicato y el fuero sindical para sus dirigentes electos.

8. PRINCIPIO DE IGUALDAD EN EL TRABAJO Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres entre ellos, los niveles salariales. También supone la ausencia de toda discriminación, directa o indirecta, por razón de sexo, y, especialmente, las derivadas del género o condiciones propias del género, la maternidad, la asunción de obligaciones familiares y el estado civil en las relaciones de dependencia laboral.

9. PRINCIPIO DE PROHIBICION DE TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO El trabajo forzoso hace a aquellos trabajos que los trabajadores hacen en contra de su voluntad y que pueden estar fuera de su capacidades físicas o mentales. **10. PRINCIPIO DE PROHIBICIÓN DEL TRABAJO LABORAL** Para la contratación de persona es prohibida la discriminación de aspectos físicos, culturales, etc.

CUMBRE “ESCUDO DE LAS AMÉRICAS” de Trump con 12 presidentes de la derecha latinoamericana:

EL CIPAYO RODRIGO PAZ Y SU GOBIERNO VENDEPATRIA

El apelativo de cipayo al presidente boliviano le viene como anillo al dedo. Los cipayos eran los soldados nativos de la India que servía a las potencias coloniales europeas (británicas, francesas, portuguesas). Es decir, un sirviente a intereses extranjeros en detrimento de los de su propio país.

Esta reunión, impuesta por Trump a sus lacayos de los gobiernos derechistas del continente, es un acuerdo fundamentalmente político donde Rodrigo Paz compromete a Bolivia a ser parte de una “coalición militar” continental, el “Escudo de las Américas”, como lo denominó en Departamento de Estado Norteamericano. Que disque su objetivo principal es la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo en Latinoamérica, pero detrás de este discurso están dos propósitos para el imperialismo: el de recuperar la influencia de capitales norteamericanos en su “patio trasero”, para hacerse del control de los “minerales críticos” de la región (litio, cobalto, níquel, grafito, tierras raras y cobre, fundamentales para la industria tecnológica y militar), frente a la incursión de la China, y segundo, para establecer posiciones estratégicas militares y geopolíticas desde Tierra del Fuego hasta México y el Caribe ante una posible confrontación bélica con Rusia y China.

Rodrigo Paz busca justificar su asistencia argumentando la necesidad de abrir nuevos mercados para los productores bolivianos, pero cabe recalcar que a Estados Unidos Bolivia sólo exporta anualmente 180 millones de dólares, mientras que a China (principal socio comercial de todos los países de América Latina) Bolivia exporta anualmente más de 2.000 millones de dólares. Si esa sería su principal intención, entonces también Rodrigo Paz debería estar tocando las puertas de los BRICS, lo cual ni se le pasa por la cabeza. La razón de estas preferencias es una sola, el alineamiento ideológico totalmente servil de su gobierno, compuesto por esa oligarquía burguesa de empresarios, terratenientes (que exportan carne y soya a la China) y banqueros, que tiene a Estados Unidos como su aliado natural en el plano internacional.

Es significativo también que el presidente boliviano recibió de manos de Marco Rubio, Secretario de Estado de EEUU, un crucifijo de oro que su padre, el expresidente Jaime Paz Zamora, entregó en 1990 al entonces mandatario de Estados Unidos, George H. W. Bush, reliquia que fue devuelta después de 35 años en señal de apoyo a la gestión de su gobierno. La explicación de esta conducta servil y obsecuente de ambos presidentes bolivianos consanguíneos, resume desde su nacimiento en el siglo XIX la historia política de la clase dominante boliviana caracterizada por su entreguismo de los recursos naturales del país a las potencias de la metrópoli capitalista mundial. “La clase dominante nativa ha sido históricamente incapaz de resolver el problema del atraso económico del país y se ha agotado en el papel de agente de los intereses de las grandes empresas transnacionales. Es una clase proimperialista, antinacional, caduca e incapaz para resolver los problemas fundamentales del país” (Programa del P.O.R.).

En conclusión, el gobierno empresarial se ha propuesto entregar el país en bandeja de plata a empresas norteamericanas y europeas, para ello avanza en sus leyes que viabilicen este objetivo. La asistencia a dicha reunión continental de la derecha americana significó el compromiso de cesión de todos nuestros recursos naturales al imperio.

Frente a esta arremetida yanqui sobre Bolivia y Latinoamérica, sólo el proletariado con su política revolucionaria puede encabezar una lucha consecuentemente antiimperialista que conquiste y materialice la soberanía de nuestro país. El movimiento obrero y popular a la cabeza de la Central Obrera Boliviana debe de inmediato orientarse a expulsar al imperialismo de nuestras fronteras, es decir, a las transnacionales que han tomado el control de nuestra economía en la minería, hidrocarburos, energía, producción agrícola ganadera, telecomunicaciones y el sistema financiero. Para ello, los actuales dirigentes sindicales deben abandonar su posición de respeto a la gran propiedad capitalista nacional y extranjera, puesto que de no hacer esto, nos arrastraran a una segura derrota de las movilizaciones a realizarse.

LAURA ROJAS DEL ASUNTO MALETAS ERA UNA MULA AVIVADA EN EL NEGOCIO DEL TRÁFICO DE DROGAS DE LA OLIGARQUÍA BURGUESA

Es más que evidente la complicidad del gobierno por su silencio e inacción deliberada, para esclarecer el asunto de las 32 maletas introducidas al país por la exdiputada Laura Rojas, misteriosamente desaparecidas sin que se sepa qué contenían. A esto se añade ahora el descubrimiento de un embarque en un avión de TAB (Transporte Aéreo Boliviano) desde los EE.UU., se supone después de haber pasado todos los rigurosos controles antidroga de los EE.UU., conteniendo Mariguana ICE, que había sido una "mariguana líquida" sobre la que, se dice, hay una gran demanda en el Brasil. Cuando el caso de las maletas, entre las especulaciones sobre su contenido, se habló de la tal mariguana líquida. Al igual que el caso de las maletas, el gobierno está tapando el asunto en una clara actitud de encubrimiento.

Atando cabos todo indica que el narcotráfico internacional que opera desde los EE.UU. estaría usando a Bolivia como puente para introducir esta Mariguana ICE al Brasil y otros países limítrofes, desde los EE.UU. y que la oligarquía burguesa ligada a los cívicos del oriente que es la que ahora gobierna el país, está metida hasta el cogote en el negocio, de otro modo no se entiende el encubrimiento gubernamental sobre estos casos de tráfico de drogas.

La filiación de la principal involucrada en el escándalo de las maletas, Laura Rojas, ha sido diversa pero siempre dentro del círculo de los cívicos cruceños. Se aproximó a CREEMOS trabajando con Alejandra Serrate, secretaria de la gestión de Camacho. Por ello más tarde, el 2020, candidateó por CREEMOS y fue elegida como diputada de la brigada "digna" camachista que acabó diezmada. No destacaba casi nada. Como un año después, cuando aparecieron los disidentes como Josefa Gutiérrez, se desmarcó de esta fuerza, criticó a Camacho. Más tarde Rojas se alineó con la gestión del vicegobernador Aguilera, estigmatizada por los camachistas como gestión de "traidores y masistas". Ahí empezó a hacerse más visible. De forma dudosa se apoderó de la presidencia de la Brigada Parlamentaria cruceña donde destacó por dar reconocimientos a cívicos, empresarios, personajes conservadores y con poder del ambiente cruceño como el Presidente del Tribunal Supremo de Justicia, Romer Saucedo, la exalcaldesa Sosa, el juez Hebert Zeballos, etc.

Ya en la campaña electoral de 2025, Rojas da un paso crucial vinculándose a Paz-Lara en su equipo comunicacional, frente político aliado a Camacho.

Es importante anotar que, en las elecciones nacionales, las logias cruceñas se dividieron entre los Caballeros del Oriente con Doria Medina, aliado de Camacho, y los Taborochi, aliados de LIBRE de Tuto Quiroga. La aparición del frente sorpresa Paz-Lara como favorito modificó un poco el escenario. Por varios factores y su afinidad mirista, Doria apoyó a Paz y por esa vía a Camacho, y acabaron como aliados del gobierno de Paz que comenzó a reproducir todos los planteamientos de los agroindustriales.

La desconocida Laura Rojas apareció de candidata a primera concejala del favorito Gary Añez para las elecciones municipales de marzo 2026 y eso implica invertir, poner mucho dinero. Gary Añez para las nacionales apoyó a la alianza LIBRE de Tuto (que ganó en SCZ) y que Añez puso en un altar al decirle "Te entrego mi pueblo". Pero luego LIBRE se fracturó para las elecciones a gobernador entre Marincovic y JP Velasco, y ahora no aparece apoyando a Añez para las municipales.

Con el escándalo de las maletas esta mujer se hizo famosa y enlodó al frente de Añez. Aparentemente estuvo usando su cargo para hacer negocios oscuros con el famoso pasaporte diplomático en sociedad con su amigo el juez Zeballos. Cuántos negocios más habrá hecho con ese poder. El periódico "Sol de Pando" dice que era una "mula" del narcotráfico. Se dice que ella desde el 2017 viajaba a EEUU, pero más frecuentemente cuando fue diputada.

Ella es el prototipo de la politiquería boliviana, de gente que se abre paso para hacerse rica, para beneficiarse sin mayor obstáculo moral pero sin destacarse como portadora de ideas.

PRONUNCIAMIENTO C.O.D. LA PAZ

Ante los últimos acontecimientos políticos, económicos y sociales a nivel internacional y nacional de importancia para los trabajadores paceños y bolivianos, la Central Obrera Departamental de La Paz se pronuncia:

1. Los trabajadores bolivianos condenamos duramente el ataque sangriento de Estados Unidos e Israel contra Irán. En la base de esta ofensiva se encuentra la estrategia yanqui de controlar al máximo las fuentes de materias primas, con el petróleo como principal fuente de energía. Así sucedió con Venezuela y ahora busca hacerlo con Irán. Cuando un país es atacado por el imperialismo colonialista, es deber de los revolucionarios salir en su defensa, independientemente del gobierno que tenga, en este caso el régimen teocrático islamista de los Ayatolas. Solo el pueblo iraní puede decidir sobre su futuro, organizar el movimiento antiimperialista contra la guerra de Estados Unidos contra Irán. La estrategia de la lucha contra la dominación imperialista es la de la revolución social mundial. Muera el capitalismo putrefacto, por la victoria del socialismo a nivel mundial que significará la derrota definitiva de los países imperialistas.
2. Denunciamos que el gobierno empresarial prepara, sin pausa y a toda máquina, la entrega de los minerales, el litio, el gas y demás recursos naturales a capitales extranjeros con un “paquete de leyes” anunciado por el ministro Lupo (nueva ley de inversiones, una nueva ley minera, nueva ley de Hidrocarburos, nueva ley de energía y electricidad y una nueva ley del trabajo) con los cuales busca consolidar la implementación de una economía de libre mercado priorizando los intereses de los empresarios nacionales y extranjeros, privatizando las empresas productivas públicas a favor de los inversionistas privados. Con todo este se paquete se patentiza la profundización y total entrega de nuestros recursos naturales, dejando sólo miserias para el país y mayor dependencia hacia el imperialismo. No permitiremos que Bolivia se venda como lo hicimos en enero del 2026.
3. En esta orientación, Rodrigo Paz militariza YPPB escondiendo sus verdaderas intenciones de privatizarla y entregarla a capitales extranjeros. Ahora se entiende porque lo de la “gasolina basura”, los sobreprecios con empresas afines. Todo para justificar que el Estado deje de administrar la producción, importación y comercialización de los hidrocarburos y que estas pasen a manos privadas. Para tal objetivo el gobierno ya empezó con el despido masivo de 417 trabajadores por lo que la COD rechaza contundentemente.
4. Hoy en día, el movimiento obrero es víctima, al igual o peor que en la década de los ochentas con la “flexibilización laboral”, de una de las más importantes ofensivas del capital para revertir conquistas de los trabajadores como sus derechos laborales o sus sistemas previsionales. La explicación de esta tendencia mundial es una sola: la profundización de la crisis estructural del sistema capitalista que no se repone desde la bancarrota financiera del 2008, por lo que la búsqueda de las empresas por incrementar su tasa de ganancia se aboca fundamentalmente a la sobre explotación de la fuerza de trabajo, es decir, aumentar la productividad de las empresas a través del uso intensivo y barato de este factor de producción. A título de “modernizar” la legislación laboral y de “adecuarlas a las nuevas tecnologías productivas” como pregona el gobierno, lo que buscan es precarizar aún más las condiciones de trabajo, sólo que ahora presentado con un nuevo discurso para engatusar a los incautos. Son dos las partes constituyentes de esta reforma laboral que plantea el gobierno y los empresarios: el primero, rebajar el costo laboral para los dueños de las fábricas anulando conquistas establecidas en la actual legislación como facilitar los despidos directos, eliminar el desahucio, rebajar las indemnizaciones, rebajar el pago de las horas extras, dominicales y feriados, entre otros; y segundo, nuevas normas orientadas a destruir los sindicatos y limitar las acciones de protesta de los trabajadores, como inviabilizar el derecho a la huelga, a la libre reunión, como también eliminar los aportes sindicales e imponiendo la libre sindicalización. NO HAY NADA QUE NEGOCIAR, POR LO QUE CORRESPONDE DEFENDER EN LAS CALLES EN SU INTEGRIDAD LA LEY GENERAL DEL TRABAJO VIGENTE.
5. Rechazamos la reforma tributaria del gobierno puesto que pretende ampliar el universo de contribuyentes con millones de comerciantes minoristas, artesanos y campesinos productores, buscando sustituir el “régimen simplificado” con el “SIETE-RG” que obliga a pagar el 5% del total de sus ventas, mientras que el gobierno se niega rotundamente a aumentar los miserables tributos que pagan los agroindustriales (47 bs. anuales por hectárea), cooperativistas auríferos (3.8 % impuestos más regalías), transnacionales mineras (12% de sus ganancias) y banca privada (que han doblado sus ganancias). Esta medida va orientada a meter la mano en los bolsillos de las mayorías empobrecidas del país. Esto es neoliberalismo en materia tributaria: más impuestos para los pobres y ningún impuesto para los ricos.
6. Denunciamos que el ministro de minería Calderón lleva siete proyectos mineros de «clase mundial» a la Convención Anual de la Prospectors & Developers Association of Canada (PDAC) para ofrecer nuestros más importantes proyectos mineros a las transnacionales. ¿Qué lleva Bolivia al Mundo? Materias primas en oferta, porque, por nuestro extremo atraso, no tenemos industria que pudiera ofrecer productos terminados al mercado mundial y en gran escala. ¿Qué trae el Mundo a Bolivia? Inversión de empresas transnacionales para la explotación de nuestros recursos naturales, bajo sus condiciones: mano de obra barata, seguridad jurídica, contratos abusivos en los que la parte del león se llevan las empresas privadas internacionales a cambio de impuestos y regalías miserables y, finalmente, préstamos usureros a través de sus organismos financieros (BM, BID, CAF).
7. Por último, advertimos al gobierno de Rodrigo Paz que la CENTRAL OBRERO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ defende a sus afiliados trabajadores paceños y bolivianos y no permitiremos que avance el proyecto de ley que penaliza los bloqueos y la protesta social, exijimos el inmediato archivo de dicho proyecto de ley que se encuentra en la comisión de constitución de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia. Y si insisten con querer aprobar dicho anti proyecto responderemos con una gran movilización con nuestros métodos tradicionales de lucha: la acción directa y el bloqueo de caminos Exigimos a las autoridades competentes una investigación inmediata, del accidente ocurrido con el transporte aéreo militar Lockheed C-130 Hércules de la fuerza aérea boliviana cual permitirá esclarecer las causas reales de este accidente y establecer las responsabilidades objetivas. El pueblo merece conocer la verdad.
8. Asimismo, demandamos al Gobierno nacional asumir su responsabilidad en el resarcimiento económico y social a favor de las familias afectadas, garantizando apoyo integral, asistencia psicológica y todas las medidas necesarias para mitigar el impacto de esta tragedia.

Es dado en la ciudad de La Paz 5 de marzo del 2026.

LA BUROCRACIA SINDICAL Y SU PLANTEAMIENTO CONTRARREVOLUCIONARIO DEL PARTIDO DE LOS TRABAJADORES (PT)

Cada vez que puede, la burocracia sindical, ahora que el hundimiento político del MAS la ha dejado sin la posibilidad de colarse al aparato del Estado, nuevamente maneja la idea de conformar el Partido de los Trabajadores como un frente electorero enmarcado en el parlamentarismo contrarrevolucionario. El objetivo no es la lucha por la revolución social sino el acceder a ocupar curules en el Parlamento.

A propósito, reeditamos parte del artículo de Masas 2296 de enero de 2013 cuando fundaron el “Instrumento Político de los Trabajadores” (IPT) que fue un fracaso y desapareció apenas nacido, engullido por el gobierno del MAS.

EL “INSTRUMENTO POLÍTICO DE LOS TRABAJADORES”: UN BOLSÓN ELECTORAL

El “Programa de Principios” y de los estatutos de la organización política que se pretende fundar muy pronto puso al desnudo lo que realmente busca la burocracia sindical con la fundación del “Instrumento Político”. El programa de principios es un documento fofo que se reduce a señalar algunos enunciados abstractos como la defensa de la democracia, del principio de la unidad y la solidaridad, de la autodeterminación de las naciones originarias, el rechazo a la injerencia extranjera, etc.

En el documento está ausente la caracterización del país, de su compleja estructura económica y de su composición social; no existe ninguna explicación de las características y posibilidades de las clases sociales, no hay un planteamiento estratégico claro y tampoco un análisis de las tácticas y métodos de lucha.

En el plano internacional no hay una caracterización de la crisis estructural del sistema capitalista, una posición frente a los movimientos de rebelión que se operan en el mundo frente a la agudización de la miseria. No dice nada frente a la restauración capitalista en Cuba y tampoco hace referencia a los movimientos reformistas que se presentan en América como el Bolivariano en Venezuela, el P.T. en el Brasil y el peronismo en la Argentina.

Se trata de un documento donde todos, reformistas, oportunistas electoreros, expresiones democratizantes de la derecha, etc., pueden encontrar acomodo, un documento hecho a la medida para organizar un gran bolsón electoral.

La situación es mucho más preocupante cuando se hace lectura de los Estatutos. Empieza señalando que el nuevo partido es respetuoso de la Constitución política del Estado Plurinacional y de la ley Electoral. La forma de organización que propone es la de una montonera electorera donde todos pueden entrar y salir de ella.

La gran preocupación de los organizadores es que el tiempo para hacer los trámites de la legalización del Partido se agota. Pretenden aprobar apresuradamente el programa, los estatutos, determinar símbolos, sigla y colores, llenar libros con miles de firmas, etc., porque son los requisitos indispensables para que la Corte Electoral los reconozca como nueva entidad política.

El Partido Obrero Revolucionario ha concurrido al evento a través de la Federación de Trabajadores de Educación Urbana de Cochabamba y de la Federación Universitaria Local de la UMSS con la finalidad de abrir un debate político; ha planteado las limitaciones señaladas y ha denunciado que la burocracia lo único que está buscando es embarcarse en el electoralismo para capturar algunos curules en el parlamento. También hemos señalado que ya existe un programa revolucionario largamente elaborado por el POR en constante debate con las expresiones de la derecha reaccionaria, con el nacionalismo de contenido burgués, con el indigenismo, con el foquismo, con el estalinismo y con las diversas expresiones del reformismo. Estando este programa obrero presente, que digan en qué no están de acuerdo y que planteen una otra perspectiva estratégica. Un debate de esta naturaleza esclarecería mejor el panorama político en el campo obrero. ...

No podemos dejar de denunciar que detrás de las aventuras electoreras de los dirigentes sindicales están los oportunistas de todo pelaje que consideran que les ha llegado la hora de treparse al aparato estatal burgués. Algunos manosean el nombre del trotskismo para barnizar como revolucionarias las ideas cavernarias y reformistas de los burócratas sindicales. A estos últimos aventureros impostores les recomendamos revisar la concepción leninista del partido. No se puede organizar un partido revolucionario a partir de la burocracia sindical. Eso es puro oportunismo reformista.

POLICIA INTERVIENE VIGILIA DE LOS TRABAJADORES DE LA "FRANCESA".

RENNO La Paz, 03/03/2026.- Nos llega la información de que en este momento la policía intervino la vigilia de los trabajadores de "La Francesa", que al momento ya recibieron el apoyo de sus compañeros trabajadores, pero la presencia policial continúa. Recordemos que la vigilia está organizada por los trabajadores sindicalizados de La Francesa que iniciaron su medida por la falta de 8 meses de salario en aquel momento y posteriormente su despido de hecho.

La vigilia exigía su reincorporación y el pago de todos los salarios devengados.

SIN ORDEN JUDICIAL, LA UTOP INTERVIENE LA VIGILIA DE LOS TRABAJADORES DE LA FRANCESA. Nos encontramos en las puertas de la Fábrica La Francesa donde los trabajadores explican como la Unidad Táctica de Operaciones Policiales (UTOP) intervino la vigilia de los trabajadores sin orden judicial y sacó todas sus pertenencias a la calle.

SINDICATO DE TRABAJADORES DE ASEO URBANO "SANTA CRUZ CAPITAL" EXIGEN AL MINISTERIO DE TRABAJO EMITA CON CELERIDAD INSTRUCTIVO QUE ORDENE A LA EMPRESA CUMPLIMIENTO DE CONVENIO.

RENNO, Santa Cruz, 6 de marzo de 2026 "Estamos aquí exigiendo a la jefatura de trabajo emita lo más rápido posible un instructivo que ordene a la empresa de aseo urbano Pirai respete el convenio laboral en el cual se comprometió a respetar la estabilidad laboral, no acosar a los trabajadores, reducir las zonas de trabajo para evitar accidentes o muertes por exceso de trabajo, pago de bono de transporte de 240bs entre otros derechos", manifestó

la dirigente Yolanda Rivero. Para nosotros es muy importante que este instructivo de cumplimiento de convenio salga lo más rápido posible ya que cada día que pasa la empresa comete abusos, se desmaya el personal por exceso de trabajo, etc. La audiencia se realizó el pasado lunes y venimos aquí a exigir celeridad y rapidez en la emisión del instructivo. Exigimos cumplimiento de nuestros derechos -sentenciaron los trabajadores-

TRABAJADORES DE LA CAJA PETROLERA DE SALUD COCHABAMBA SE DECLARAN EN ESTADO DE EMERGENCIA POR INTENTO

Central de Noticias Obreras Cochabamba, 5 de marzo de 2026.- El Sindicato de Trabajadores de la Caja Petrolera de Salud Cochabamba y la Federación Sindical de Trabajadores de la Caja Petrolera de Salud se declaran en estado de emergencia a partir de este jueves 5 de marzo, ante el intento de vulneración del fuero sindical por parte de la administración. Los trabajadores denuncian que se pretende emitir un memorándum de destitución contra un dirigente sindical, sin haberse tramitado previamente el proceso legal de desafuero,

requisito indispensable establecido en la normativa laboral vigente. Asimismo, señalan que este proceso presenta vicios de nulidad por la falta de observancia del debido proceso y el derecho a la defensa, constituyendo una vulneración a la Constitución Política del Estado, la Ley General del Trabajo y los derechos sindicales. El Sindicato exige el respeto al fuero sindical y a la estabilidad laboral, advirtiendo que se mantendrán en estado de emergencia y en defensa de los derechos de los trabajadores.

INCERCRUZ: DESPIDEN 5 TRABAJADORES INDEFINIDOS.

EL ESMERIL No. 162, Santa Cruz.- .La patronal despidió obreros y se atrasa en salarios argumentando incremento del precio del diésel y bajas ventas. Los trabajadores señalan que la empresa se burla de la normativa laboral. Además, no pueden hacer paro porque la

empresa tiene otras plantas que producen lo mismo y puede resistir años de paro, de ahí que sólo una lucha departamental y nacional podría frenar estos abusos que se presentan en diversas industrias a nivel

HOY COMO AYER LA ÚNICA FORMA DE LIBERACIÓN DE LA MUJER ES LA REVOLUCIÓN

Por Miroslava Pérez, Centro Cultural 18 de mayo
La Columna

RENNO Espacio de análisis y opinión, 08/03/2026

8 de marzo de 1857, en pleno proceso de la revolución industrial en los EEUU, se da la primera movilización de mujeres trabajadoras del área textil en Nueva York; pedían que la jornada laboral tenga un límite de horas, en ese momento, el objetivo era 10 horas de trabajo. Pedían, además, mejores salarios, trato digno y mejores condiciones laborales.

En 1908 más de 129 mujeres murieron calcinadas en la fábrica Coton Textil Factori encerradas para que no asistan a la multitudinaria concentración de trabajadoras textiles que no habían conquistado hasta ese momento una jornada laboral de 8 horas y tampoco mejoras en sus centros de trabajo.

Han pasado más de 160 años y aún las mujeres siguen trabajando en condiciones precarias, en trabajos inestables y en jornadas interminables.

Según el último estudio realizado por la Coordinadora de la Mujer en Bolivia, las cifras económicas reflejan que, en 2024, la participación laboral de mujeres alcanzó el 65.8%, marcando un incremento significativo. La incorporación laboral se da sobre todo en el sector informal donde se inserta más del 70% de ellas. En el sector formal, las mujeres enfrentan una brecha salarial del 25% al 30% en relación a sus compañeros hombres y aún la mayor parte del trabajo doméstico no es remunerado.

Las mujeres trabajadoras que están en la informalidad, como artesanas y fundamentalmente comerciantes minoristas, no sólo reciben bajos ingresos y escaso acceso a seguridad social, son víctimas de extorsión, acoso y maltrato. Pese que en muchos casos han asumido el papel de proveedoras del hogar, sus labores domésticas son cumplidas como tareas asignadas por “rol natural” y el sistema patriarcal sigue siendo el mismo, aunque dependa de ellas la economía familiar.

En el sector formal el salario medio de las mujeres es notablemente inferior al de los hombres (Bs 4.735 frente a Bs 5.173) donde el acoso laboral es denunciado sin recibir respuesta.

Dentro del sector formal existen espacios laborales donde la precarización llega a extremos terribles, como es el caso denunciado recientemente por una trabajadora de empresa de recolección de basura TREBOL en la ciudad de El Alto, explicando que pese a estar con cáncer de cuello uterino avanzado fue despedida negando su derecho a la salud y la vida, existen cientos de denuncias similares que muestran condiciones en muchos casos inhumanas en el trato, ya que las mujeres trabajadoras siguen siendo consideradas desechables y sustituibles porque existen “muchas” esperando los puestos.

En el momento de construcción del sistema capitalista al igual que hoy, en el momento de su mayor crisis, las condiciones para las mujeres trabajadoras son las mismas, si bien existen leyes que buscan resolver las brechas económicas y sociales, son sólo papeles para el basurero.

La lucha de las mujeres por la defensa de sus derechos sigue enmarcada en una sociedad dividida en clases sociales, donde el obstáculo mayor es la propiedad privada sobre los medios de producción y, al igual que los obreros (hombres), en su búsqueda por mejores condiciones de vida, se enfrentan al capital que oprime y sobreexplota.

¿Qué queda por hacer? Sólo la lucha organizada y conjunta entre trabajadores, mujeres y hombres, seguir el ejemplo de las textiles que se organizaron para hacer frente a la brutal explotación, debemos ORGANIZARNOS desde las fuentes laborales, en nuestros puestos de venta, en los barrios, en las escuelas, y donde podamos, para junto a nuestros compañeros, luchar por socavar los cimientos del sistema capitalista patriarcal que nos destruye todos los días y nos arrastra hacia la barbarie.

CONTRA LA TRAIÓN SINDICAL, EL PACTISMO PREBENDAL Y LA ENTREGA DE NUESTRAS CONQUISTAS EN CHUQUISACA

La historia del movimiento obrero internacional demuestra que toda organización sindical corre el riesgo de generar una capa dirigente que, separándose de la base, comienza a administrar el aparato en lugar de impulsar la lucha.

Desde la degeneración de la socialdemocracia europea antes de la Primera Guerra Mundial hasta las experiencias latinoamericanas de sindicalismo pactista, la burocracia ha cumplido el mismo papel, mediar entre el Estado y los trabajadores, garantizando estabilidad institucional a cambio de privilegios y control interno.

Cuando una dirigencia negocia sin mandato, pacta restricciones orgánicas, sustituye la deliberación colectiva por acuerdos cerrados y justifica la disciplina estatal sobre la organización, ya no actúa como dirección revolucionaria, sino como intermediaria entre la patronal y la base, eso es burocracia sindical.

El magisterio de base chuquisaqueño, ante el conocimiento de acuerdos vergonzosos pactados a espaldas de los trabajadores entre la Federación de Trabajadores de Educación Urbana de Chuquisaca (F.T.E.U.CH.) y las autoridades educativas (Dirección Distrital y directores).

Nos encontramos ante un acto que solo puede calificarse como claudicación política sindical y subordinación al aparato estatal. La actual dirigencia federativa habría suscrito acuerdos que restringen la asistencia de las bases a las Asambleas Generales, reduciéndolas a simples reuniones de delegados, rompiendo el carácter soberano y democrático de nuestra organización.

Según declaraciones de autoridades educativas, la Federación habría “avalado y dado fe” de que las asambleas ya no contarán con permisos para la participación masiva de las bases. Si esto es cierto estamos ante un hecho extremadamente grave, la vida orgánica del sindicato estaría siendo regulada por la patronal con la anuencia de quienes deberían defenderla.

El Art. 2,2 del Estatuto establece que la F.T.E.U.CH. es independiente ideológica, política y organizativamente, y rechaza toda injerencia del Estado.

Pactar con el Director Distrital restricciones a la modalidad de nuestras asambleas constituye, subordinación política al aparato estatal, entrega de la autonomía sindical, renuncia práctica al principio de independencia de clase.

La independencia sindical no es un discurso para redes sociales; es una práctica concreta que se demuestra enfrentando la injerencia del Estado, no administrándola.

Los Arts. 29, 30, 32 y concordantes del Estatuto son claros, la Asamblea General está compuesta por la directiva y todos los afiliados con derecho a voz y voto. Es el órgano máximo y soberano, por tanto, La Asamblea no puede reducirse a delegados por acuerdo administrativo, ninguna reunión con autoridades tiene jerarquía superior al Estatuto, y las resoluciones de Congreso sólo pueden modificarse por otro Congreso.

Si la dirigencia pactó sin mandato de Asamblea, sin consulta previa y sin informe posterior, podría estar incurriendo en incumplimiento de funciones, violación del principio democrático, sustitución de la voluntad colectiva por acuerdos cupulares. La directiva no está para reemplazar a las bases, sino para ejecutar sus resoluciones.

Aquí se revela el problema político de fondo en espacios sindicales, esta dirigencia se presenta como revolucionaria, contestataria, defensora de la educación fiscal y opositora a la injerencia estatal; pero cuando se sienta con autoridades pacta restricciones, acepta limitar derechos orgánicos, no consulta ni informa por el contrario pretende administrar la disciplina patronal.

Esto no es sindicalismo revolucionario, es radicalismo en el discurso y conciliación en la práctica, históricamente los procesos de burocratización comienzan así, con el argumento de “ordenar” o “coordinar” se debilita la democracia directa, se verticaliza la estructura y se normalizan los acuerdos cerrados.

Desde una visión revolucionaria, la lucha contra la burocratización no es un capricho interno; es una condición para que el sindicato siga siendo instrumento de combate. Un sindicalismo revolucionario implica mandato imperativo, revocatoria de dirigentes, publicidad de acuerdos, democracia directa y lo más importante independencia absoluta del Estado burgués.

La historia enseña que cuando la base no controla a la dirección, la dirección termina controlando a la base y cuando eso ocurre, el sindicato deja de ser herramienta de transformación y se convierte en engranaje de estabilidad del poder político burgués de turno.

Alertamos al magisterio urbano del país lo que ocurre en Chuquisaca no es un hecho aislado, es la expresión de una tendencia de sustituir la voluntad colectiva por pactos cupulares, no defendemos privilegios orgánicos, defendemos la democracia obrera, porque sin democracia sindical no hay independencia de clase y sin independencia de clase no hay sindicalismo revolucionario.

Tomado de las redes sociales.**LA TRAGEDIA DE EL ALTO**

Felipe Limarino

Entre tantas otras cuestiones, el accidente aéreo de ayer me confirma la mentalidad y los afectos racistas que nos habitan. Ante lo sucedido, surge una identidad que denuncia a otra. La califica como primitiva, marginal, insensible, lo que quieran. Hay un lugar, un espacio para ello: la ciudad de El Alto.

Si escribo esto es porque, después de leer hasta el hartazgo en redes sociales impresiones que repiten esa percepción, una frase me gatilló la necesidad de hacerlo: "Solo en El Alto pasan esas cosas". ¿Qué pasa en El Alto que solo pasa ahí? Millones quedaron esparcidos después de un accidente aéreo que provocó muertes, heridos y caos vial. Muchas personas acudieron a recogerlos a pesar del riesgo y de las advertencias oficiales.

"Eso solo pasa en El Alto". ¿En serio?

Frente al dinero caído del cielo, el ser humano suele activar un interruptor psicológico universal que ignora fronteras, leyes y, a veces, la misma tragedia.

En plena víspera de Navidad del 2014, un camión blindado sufrió un fallo en su puerta trasera en Hong Kong, China, esparciendo al aire 15.2 millones de dólares de Hong Kong (cerca de 2 millones de USD) en una de las avenidas más transitadas del mundo. No pasó mucho tiempo para que conductores de autos de lujo y peatones se lanzaran al asfalto en un frenesí que paralizó el tráfico. No hubo víctimas físicas, pero la reacción fue idéntica a la vista en El Alto.

En 2018, en Siberia, Rusia, un avión de carga Antonov An-12 perdió parte de su carga al despegar en Yakutsk: 9 toneladas de lingotes de oro, platino y diamantes. La reacción no se hizo esperar. A pesar del frío extremo y la seguridad estatal rusa, la gente se volcó a las pistas y zonas aledañas. La suerte de encontrar un lingote pudo más que el miedo a las autoridades.

Vayámonos ahora a EE. UU., Maryland y San Diego, año 2021. En incidentes separados, camiones de Brinks y otras empresas de seguridad dejaron una estela de billetes de 1 y 20 dólares tras accidentes viales. ¿Qué creen que pasó? En San Diego, los videos muestran a jóvenes saltando de alegría mientras lanzaban billetes al aire.

La policía tuvo que cerrar la Interestatal 5 debido al caos. Aquí, la motivación no era la pobreza extrema, sino la euforia del momento.

Podría traer muchos más casos a colación, pero mi intención no es documentarlos, sino mostrar que solo una mente prejuiciosa, que carga con una representación ideológica del espacio de la cual no suele ser consciente, puede sostener que solo en El Alto pueden suceder esas cosas. En el fondo y para nuestro contexto, es una cuestión de racismo en el sentido de Frantz Fanon; esto es, solo en la zona del no ser pueden suceder estas cosas porque ahí el ser humano está tan degradado (si es que acaso es un ser humano) que actúa de ese modo. Por supuesto, estamos ante una representación colonial del espacio, y eso es profundamente geopolítico.

Lo ocurrido en El Alto es desgarrador por la pérdida de vidas humanas, pero la reacción de quienes recogieron los billetes no es un fenómeno propiamente alteño. Es un impulso, lamentablemente, profundamente humano. En medio de una multitud, el individuo siente que pierde su identidad personal y, con ella, su responsabilidad moral: "Si todos recogen, no soy yo quien roba, es la masa". Además, el cerebro humano tiende a considerar el dinero que proviene de un accidente o de una gran corporación (como el Banco Central o una empresa de blindados) como el aprovechamiento de un recurso que "ya no le pertenece a nadie y que ahora es del pueblo". Ver a otros correr hacia el botín dispara una respuesta de lucha o huida. La adrenalina anula el juicio lógico sobre el peligro (fuego, explosiones o tráfico) y sobre las consecuencias legales. Súmese a lo anterior la marginalidad, la presencia de antisociales y una crisis económica persistente, y ¡voilà! obtenemos la respuesta a la pregunta: ¿Por qué lo hicieron?

Con todo, la importancia del evento trágico no radica tanto en el modo cómo reaccionó la multitud que se congregó alrededor de la tragedia. Ese es el fenómeno; el pan mediático amarillista de todos los días. Preguntémosnos, más bien, ¿qué estructuras de poder revela un evento como este? Y, sobre todo, ¿cómo podríamos sobreponernos a las mismas?

Dos aspectos, silenciados por el ruido del prejuicio, merecen nuestra atención más profunda.

(El monto de dinero recogido no alcanza ni al 1% del monto en circulación. No se justifica toda esa estupidez de inhabilitar los billetes recogidos que son parte de la serie B, lo que ha traído como consecuencia que nadie quiera recibir billetes de la serie B. Se debe habilitar toda la serie B. Menos aún encarcelar como ladrones a los que posean billetes provenientes del incidente N.R.)

GOBIERNOS DERECHISTAS DE LATINOAMÉRICA SERVILES INCONDICIONALES AL GOBIERNO DE TRUMP COMPROMETEN A NUESTROS PUEBLOS A LOS INTERESES ECONÓMICOS Y MILITARES DEL IMPERIALISMO NORTEAMERICANO.

EL PRESIDENTE DE BOLIVIA ASISTE A CONVOCATORIA DE TRUMP



El Escudo de las Américas (en inglés: Shield of the Americas) es la iniciativa colonizadora de cooperación militar impuesta por el presidente estadounidense Donald Trump a los líderes latinoamericanos serviles al imperialismo norteamericano.

La lucha contra las organizaciones criminales transnacionales, en particular los cárteles de la droga, es el pretexto. El cinismo imperialista se presenta como víctima del narcotráfico cuando es la causa por la demanda de droga de los EE.UU. y de los países ricos.

Es un “escudo” político y económico contra la presencia de capitales chinos en el continente cuyos recursos naturales el imperialismo considera son de su exclusiva propiedad. Y militar ante la eventualidad del agravamiento del conflicto bélico de EE.UU. en el Medio Oriente frente a China y Rusia.

Esta es la lista de la cayos que asistieron y comprometieron a sus países al acuerdo imperialista.

- Javier Milei, presidente de Argentina
- Rodrigo Paz, presidente de Bolivia
- José Antonio Kast, presidente electo de Chile; y Fernando Barros, ministro designado de Defensa Nacional.
- Rodrigo Chaves, presidente de Costa Rica
- Daniel Noboa, presidente de Ecuador
- Nayib Bukele, presidente de El Salvador
- Santiago Peña, presidente de Paraguay
- Luis Abinader, presidente de República Dominicana
- Kamla Persad-Bissessar, primera ministra de Trinidad y Tobago



Canadá, México, Brasil y Colombia no participaron en la reunión.

Los explotados debemos unirnos para la lucha por la emancipación de nuestros países de la opresión y el saqueo imperialista de nuestros recursos, expulsando del poder a las burguesías nativas, agentes del imperialismo, en la perspectiva de la liberación nacional y la conformación de los "Estados Unidos Socialistas de América Latina", buscando unir a trabajadores y campesinos y todos los oprimidos bajo gobiernos socialistas frente al imperialismo.